



4329 - Acusar a un Musulmán de tomar vino

Pregunta

¿Cuál es el reglamento respecto a alguien (Musulmán) que dice mentiras de su otro hermano, es decir, que éste toma alcohol y otra clase de cosas?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Acusar a un Musulmán de hacer un acto de maldad sin pruebas es un pecado mayor que merece castigo. Hablar de eso con otras personas es una clase de ghibah (murmuraciones, chismes) que Allah ha prohibido y ha comparado con el hecho de que alguien coma la carne de su hermano muerto, como él dice en el Corán (interpretación del significado):

“.Oh, creyentes! Evitad sospechar demasiado [de la actitud de los demás], pues ciertamente algunas sospechas son un pecado; y no os espiéis, ni habléis mal del ausente, pues ello es tan repulsivo como comer la carne de un hermano muerto ¿Acaso alguno de vosotros desearía hacerlo? Por supuesto que os repugnaría. Y temed a Allah; ciertamente Allah es Indulgente, Misericordioso.”[49:12]

“Aquellos que desean que se propague la obscenidad entre los creyentes tendrán un doloroso castigo en esta vida y en la otra. Allah sabe y vosotros no sabéis.” [24:19].

Quien calumnie sobre su hermano o lo acuse de un acto maligno tiene que arrepentirse ante Allah, pedir el perdón de su hermano, y evitar todo lo que le cause daño a un compañero Musulmán. Abu Hurayrah (que Allah esté satisfecho con él) narró que el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien crea en Allah y en el Último Día, que diga el bien o que permanezca callado.”(Registrado por al-Bujari, 11/256, y por Muslim, no. 47). Abu Dharr (que Allah esté



satisfecho con él) dijo: “Escuché al Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) decir: “Ningún hombre debe acusar a otro de un acto inmoral o kufr, porque volverá a él, si la persona que acusa no es como él dice”. (Registrado por al-Bujari, 10/338). Acusar a un Musulmán de que toma vino es como acusarlo de un acto inmoral (fisq), y quien acuse a su hermano de algo de lo que no es culpable, Allah lo hará caer en aquello de lo que ha acusado a su hermano. Un hombre fue llevado a ‘Abd-Allaah ibn ‘Abbaas, y dijo: “Vi de esta persona esto y esto, y de su barba goteaba vino.” Ibn ‘Abbaas dijo: “Se nos ha prohibido espiar a otros, pero si algo es obvio, lo aceptaremos y actuaremos de acuerdo a eso.” (Registrado por Abu Dawud, 4890, quien dijo es un hadiz hasan sahih).

No está permitido que el Musulmán espíe a otro Musulmán o busque sus fallas. Si accidentalmente lo ve en un lugar dudoso o parece comportarse de manera dudosa, no debe acusarlo a menos que lo vea con sus propios ojos haciendo algo malo. Debe aconsejarlo, luego si insiste en hacer eso, y teme que dañe a otros Musulmanes, o si a uno se le pregunta sobre él por una razón legítima, entonces debe decirles lo que sabe. Pero no debe transmitirlo si esta persona no hace esta mala acción abiertamente, porque esto sólo ayudará a Shaytaan en su contra y no le dejará arrepentirse.

Y Allah sabe más.